

SCOTIA SEGUROS, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SCOTIA SEGUROS, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido
31 de diciembre de 2018

	N° páginas
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estados financieros:	
Balances Generales	5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-30



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Scotia Seguros, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Scotia Seguros, S.A. ("la Aseguradora"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Scotia Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos, con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética Profesional para Auditores y Contadores emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría en El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

- Base de contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros.
- Compañías afiliadas y relacionadas: Llamamos la atención al hecho que Scotia Seguros, S.A. es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la colocación de negocios de bancaseguros y seguros de deuda, y operaciones de reaseguros, según se describe en el literal (d) de la nota de Hechos Relevantes y Subsecuentes.
- Acuerdo de venta: Llamamos la atención a la nota de Hechos Relevantes y Subsecuentes, que en su literal (g) describe que el accionista principal del conglomerado financiero al que pertenece la Aseguradora ha llegado a un acuerdo para vender su participación como accionista principal de sus operaciones en El Salvador, que incluye las operaciones de banca y sus filiales, y la operación de seguros a Imperia Intercontinental Inc., sujeto a la aprobación regulatoria de las autoridades locales.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.



Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Estos asuntos son los siguientes:

1. Saldos y transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras.

Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas deudoras por seguros y fianzas tienen un saldo de US\$3,728.0 miles, las cuentas acreedoras de seguros y fianzas tienen un saldo de US\$4,476.7 miles, y el estado de resultados muestra ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos de US\$6,334.7 miles, ingresos por reembolsos de gastos por cesiones de US\$3,047.8 miles, y gastos por primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos por US\$19,806.9 miles, saldos que son significativos para los estados financieros.

Estos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias y de acuerdo con los respectivos contratos con reaseguradores y reafianzadores, existiendo diversidad de clases de contratos y participaciones, y en caso de errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a las transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras.
- Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de compañías reaseguradoras al cierre del período, incluyendo obtención de evidencia de terceros durante el período.
- Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

2. Reservas técnicas y por siniestros.

Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2018, la reserva de riesgos en curso tiene un saldo de US\$8,454.9 miles, las reservas matemáticas tienen un saldo de US\$4,349.3 miles, y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$3,754.2 miles, saldos que son significativos para los estados financieros.

Dichos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias de conformidad con las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas, y en caso de errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de dichas reservas y su efecto en los resultados.
- Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos usados para los cálculos y los parámetros de los mismos, incluyendo la comparación de la composición de la reserva de reclamos con documentación de soporte.
- Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.



Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2018 de la Aseguradora, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2018, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados de Scotia Seguros, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos, o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG, S.A.
Registro N° 422

Ciró Rómulo Mejía González
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador
18 de febrero de 2019

SCOTIA SEGUROS, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017
Activos			
Activos del giro		<u>75,103.3</u>	<u>66,704.3</u>
Caja y bancos	3	16,930.3	15,106.0
Inversiones financieras (neto)	6	39,682.2	38,929.4
Cartera de préstamos (neto)	7	6,052.4	4,042.5
Primas por cobrar (neto)	9	8,710.4	6,142.6
Sociedades deudoras por seguros y fianzas	10	<u>3,728.0</u>	<u>2,483.8</u>
Otros activos		<u>802.9</u>	<u>426.4</u>
Diversos (neto)		<u>802.9</u>	<u>426.4</u>
Activo fijo		<u>1,975.2</u>	<u>2,058.9</u>
Bienes inmuebles, muebles y otros, netos	12	<u>1,975.2</u>	<u>2,058.9</u>
Total de activos		<u><u>77,881.4</u></u>	<u><u>69,189.6</u></u>
Pasivo y Patrimonio			
Pasivos del giro		<u>6,243.7</u>	<u>4,548.9</u>
Obligaciones con asegurados	14, 15 y 16	717.1	319.2
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	4,476.7	3,362.2
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	<u>1,049.9</u>	<u>867.5</u>
Otros pasivos		<u>5,025.5</u>	<u>2,043.3</u>
Cuentas por pagar		1,333.2	1,368.6
Provisiones		157.2	133.3
Diversos		<u>3,535.1</u>	<u>541.4</u>
Reservas técnicas		<u>12,804.2</u>	<u>13,526.9</u>
Reservas matemáticas	17	4,349.3	4,075.4
Reservas de riesgos en curso	17	8,454.9	9,451.5
Reservas por siniestros	17	<u>3,754.2</u>	<u>3,207.7</u>
Reportados		2,888.8	2,437.6
No reportados		<u>865.4</u>	<u>770.1</u>
Total de pasivos		<u><u>27,827.6</u></u>	<u><u>23,326.8</u></u>
Patrimonio			
Capital social pagado		8,640.0	8,640.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	12, 24, 29	<u>41,413.8</u>	<u>37,222.8</u>
Total patrimonio		<u><u>50,053.8</u></u>	<u><u>45,862.8</u></u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>77,881.4</u></u>	<u><u>69,189.6</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SCOTIA SEGUROS, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de operación:		59,913.1	68,698.0
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		37,118.4	43,796.2
Ingresos por decremento de reservas técnicas	17	10,985.8	11,677.2
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos		6,334.7	7,241.8
Reembolsos de gastos por cesiones		3,047.8	3,598.4
Ingresos financieros y de inversión		<u>2,426.4</u>	<u>2,384.4</u>
Costos de operación:		51,668.3	59,994.4
Siniestros		15,824.2	18,494.9
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		19,806.9	21,507.5
Gastos por incremento de reservas técnicas	17	10,809.6	12,766.2
Gastos de adquisición y conservación		<u>5,227.6</u>	<u>7,225.8</u>
Reservas de saneamiento	5	<u>220.0</u>	<u>217.2</u>
Utilidad antes de gastos		8,024.8	8,486.4
Gastos de operación:		2,409.9	2,242.1
Financieros y de inversión		153.5	118.2
De administración	23	<u>2,256.4</u>	<u>2,123.9</u>
Utilidad de operación		5,614.9	6,244.3
Otros ingresos y gastos (neto)		<u>613.0</u>	<u>119.8</u>
Utilidad antes de impuesto y contribución		6,227.9	6,364.1
Provisión de impuesto sobre la renta	25	(1,786.7)	(1,954.0)
Provisión de contribución especial para el plan de seguridad ciudadana	36.e	<u>(250.2)</u>	<u>(265.0)</u>
Utilidad neta		<u><u>4,191.0</u></u>	<u><u>4,145.1</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SCOTIA SEGUROS, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información de acciones)

	Nota	Saldos al 31 de diciembre de 2016	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2018
PATRIMONIO								
Capital social pagado (1)		8,640.0	0.0	0.0	8,640.0	0.0	0.0	8,640.0
Reserva legal	24	1,728.0	0.0	0.0	1,728.0	0.0	0.0	1,728.0
Utilidades distribuibles	29	29,884.4	4,509.9	(313.1)	34,081.2	4,504.4	(357.4)	38,228.2
		<u>40,252.4</u>	<u>4,509.9</u>	<u>(313.1)</u>	<u>44,449.2</u>	<u>4,504.4</u>	<u>(357.4)</u>	<u>48,596.2</u>
PATRIMONIO RESTRINGIDO								
Revaluación de inmuebles	12 y 25	1,208.6	0.0	(120.9)	1,087.7	0.0	0.0	1,087.7
Superávit no distribuible	29	364.5	313.1	(364.5)	313.1	357.4	(313.1)	357.4
Reserva riesgo país	29	13.1	0.0	(0.3)	12.8	0.0	(0.3)	12.5
		<u>1,586.2</u>	<u>313.1</u>	<u>(485.7)</u>	<u>1,413.6</u>	<u>357.4</u>	<u>(313.4)</u>	<u>1,457.6</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>41,838.6</u>	<u>4,823.0</u>	<u>(798.8)</u>	<u>45,862.8</u>	<u>4,861.8</u>	<u>(670.8)</u>	<u>50,053.8</u>
VALOR CONTABLE DE LAS ACCIONES (En Dólares de los Estados Unidos de América)								
		<u>48.42</u>			<u>53.08</u>			<u>57.93</u>

(1) El capital social de la Sociedad está representado por 864,000 acciones comunes y nominativas de diez dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SCOTIA SEGUROS, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017
Actividades de operación:			
Utilidad neta		4,191.0	4,145.1
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciación	12	86.7	83.2
Disminución en la provisión por desvalorización de inversiones		(1.6)	(1.5)
Aumento en la reserva de saneamiento de primas por cobrar		65.3	8.8
Aumento (disminución) de provisión por obligaciones laborales		24.0	(20.5)
(Disminución) aumento en las reservas técnicas, matemáticas y por siniestros		(176.3)	1,089.0
Disminución en intereses por recibir de inversiones y préstamos		45.9	51.4
Retiro de activo fijo		6.7	0.0
Sub total		<u>4,241.7</u>	<u>5,355.5</u>
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución en activos:			
Sociedades deudoras de seguros y fianzas		(1,244.2)	(171.6)
Primas por cobrar		(2,633.1)	2,480.2
Otros activos		(377.0)	(16.2)
Aumento (disminución) en pasivos:			
Obligaciones con asegurados		397.9	(552.1)
Obligaciones con intermediarios y agentes		182.4	(326.6)
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		1,114.5	(829.8)
Otros pasivos		2,958.2	55.6
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>4,640.4</u>	<u>5,995.0</u>
Actividades de inversión:			
Préstamos por cobrar netos		(2,011.6)	(3,473.9)
Inversiones financieras		(795.3)	(4,731.2)
Adquisición de activos fijos	12	(9.2)	(86.3)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(2,816.1)</u>	<u>(8,291.4)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo		1,824.3	(2,296.4)
Efectivo al inicio del año		15,106.0	17,402.4
Efectivo al final del año	3	<u>16,930.3</u>	<u>15,106.0</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

31 de diciembre de 2018 y 2017

Notas a los Estados Financieros

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Scotia Seguros, S.A. (en adelante “la Aseguradora”), es una aseguradora salvadoreña, de naturaleza anónima, de capital fijo, y su actividad principal es la realización de operaciones de seguros generales, seguros de personas y operaciones de fianzas en el mercado nacional, actividad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Aseguradora es subsidiaria de Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, (excepto el valor contable de las acciones, la utilidad por acción, y el número de acciones).

Las oficinas de la Aseguradora se encuentran ubicadas en Calle Loma Linda N° 223, Colonia San Benito, San Salvador.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros de Scotia Seguros, S.A. han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC – hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables de Seguros vigentes en El Salvador (NCS), las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras; por consiguiente, en la nota (32) se describen las principales diferencias. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que en los casos que las Normas Internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar una misma cuenta, se adopte la más conservadora.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*. Scotia Seguros, S.A. publica sus estados financieros con base en la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*.

2.2 Consolidación

Una controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales, en consecuencia no presenta estados financieros consolidados.

SCOTIA SEGUROS, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

2.3 Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valúan al valor de mercado; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

La Aseguradora registra una provisión para inversiones financieras para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas, la cual se determina utilizando la normativa regulatoria correspondiente.

2.4 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.5 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

2.6 Primas por cobrar

Los saldos de primas por cobrar representan las primas vencidas a partir del mes siguiente al cual debió efectuarse el pago. Las provisiones por concepto de primas vencidas se calculan aplicando los porcentajes indicados en el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros vigente en El Salvador.

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base en normas regulatorias vigentes; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base en los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y se disminuye con autorización de esa Institución, cuando a su juicio la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

SCOTIA SEGUROS, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

2.8 Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial, b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial, c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial, d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo, e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor, f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años y g) cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos por intereses devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no reconocidos se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los ingresos por primas suscritas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como un pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

Las primas suscritas bajo contratos de coaseguro con otras aseguradoras son registradas como ingresos por el monto de la participación que Scotia Seguros, S.A. posee en dichas operaciones.

2.10 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o al valor de mercado, el que sea menor. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Notas a los Estados Financieros

2.11 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.12 Activo fijo

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición, excepto por los inmuebles revaluados en el año 2000, según autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador comunicada en Nota 001373 del 26 de septiembre del 2000. Los revalúos se realizan por perito independiente registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero, cuando ésta lo autorice.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, siendo ésta igual a los plazos siguientes:

<u>Descripción del bien</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	20 años
Mobiliario y equipo de oficina	5 años
Equipo de cómputo	3-5 años
Otros bienes	5 años

Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

2.13 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.14 Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base en la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificada por un actuario independiente.

2.15 Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas. Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos.

Notas a los Estados Financieros

2.16 Reserva de previsión

Estas reservas se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5% a las primas netas de reaseguro del ramo de incendio, líneas aliadas y otros, hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.

2.17 Reservas y obligaciones por siniestros

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores en función y de acuerdo a la normativa correspondiente.

2.18 Gastos de adquisición y conservación de primas

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

2.19 Salvamentos y recuperaciones

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.20 Indemnizaciones y retiro voluntario

De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, todo empleado despedido sin causa justificada debe recibir el pago de indemnización por despido equivalente a un mes de sueldo, hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo legal, por cada año de servicio. La Aseguradora registra en gastos las cantidades pagadas, y reconoce un pasivo por las cantidades pendientes de pago.

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria establece que las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo están obligadas a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono. Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora mantiene una provisión por la prestación económica por renuncia voluntaria que asciende a US\$157.2 y US\$133.3, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

2.21 Provisión por riesgo país

La Aseguradora constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Para estos efectos, no se incluyen las inversiones permanentes en filiales localizadas en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Para determinar el grado de riesgo país, las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causan un débito en la cuenta de resultados por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido. Las disminuciones en las provisiones causan una reversión de la aplicación contable de constitución.

2.22 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

2.23 Transacciones en moneda extranjera

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.

Nota (3) Caja y Bancos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y se integra de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	54.6	87.1
Bancos locales	13,972.5	15,018.9
Bancos extranjeros	<u>2,903.2</u>	<u>0.0</u>
Total	<u>16,930.3</u>	<u>15,106.0</u>

Los depósitos en bancos no se encuentran restringidos.

Notas a los Estados Financieros

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Aseguradora ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora mantiene títulos valores transados en Bolsa de Valores por US\$6,000.0 y US\$3,979.4, respectivamente, los cuales son registrados como préstamos por cobrar (nota 7).

Nota (5) Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$61,971.5 y US\$51,912.2, respectivamente, de las cuales las inversiones elegibles de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$41,942.4 y US\$37,105.1, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

<u>Clase de instrumento o activo</u>	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Monto invertido</u>	<u>Monto elegible</u>	<u>Monto invertido</u>	<u>Monto elegible</u>
Títulos valores de renta fija	17,215.0	11,266.6	12,511.5	8,918.4
Depósitos de dinero	25,324.7	14,241.4	26,503.2	15,289.2
Cartera de préstamos y descuentos	6,027.6	6,027.6	4,016.0	4,016.0
Primas por cobrar	9,045.5	6,048.1	6,429.4	6,429.4
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	2,477.5	2,477.5	559.7	559.7
Bienes raíces urbanos no habitacionales	<u>1,881.2</u>	<u>1,881.2</u>	<u>1,892.4</u>	<u>1,892.4</u>
Totales	<u>61,971.5</u>	<u>41,942.4</u>	<u>51,912.2</u>	<u>37,105.1</u>

A la fecha de referencia y durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados se detalla a continuación:

<u>Conceptos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Primas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	65.2	33.2	98.4
Más incrementos de provisiones	0.0	217.2	217.2
Menos decrementos de provisiones	<u>(1.5)</u>	<u>(208.4)</u>	<u>(209.9)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>63.7</u>	<u>42.0</u>	<u>105.7</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	63.7	42.0	105.7
Más incrementos de provisiones	0.0	220.0	220.0
Menos decrementos de provisiones	<u>(1.6)</u>	<u>(154.7)</u>	<u>(156.3)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>62.1</u>	<u>107.3</u>	<u>169.4</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Tasa de cobertura	<u>0.3%</u>	<u>0.2%</u>	

Notas a los Estados Financieros

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>5.5%</u>	<u>6.2%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones de los períodos reportados.

Nota (6) Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Estado	13,069.1	11,237.7
Emitidos por Estados extranjeros	1,242.7	1,273.8
Certificados de inversión	1,300.0	700.0
Títulos valores no negociables:		
Depósitos en bancos	<u>23,800.0</u>	<u>25,495.0</u>
Sub total	39,411.8	38,706.5
Intereses provisionados	332.5	286.6
Menos provisión constituida	<u>(62.1)</u>	<u>(63.7)</u>
	<u>39,682.2</u>	<u>38,929.4</u>
Tasa de cobertura	<u>0.2%</u>	<u>0.2%</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>6.2%</u>	<u>6.6%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones de los períodos reportados.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

El movimiento de las provisiones registradas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del período	63.7	65.2
Menos liberación de provisiones	<u>(1.6)</u>	<u>(1.5)</u>
Saldo al final del período	<u>62.1</u>	<u>63.7</u>

Notas a los Estados Financieros

Nota (7) Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos de la Aseguradora se encuentra clasificada por plazos y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos vigentes:		
Operaciones bursátiles (nota 4)	6,000.0	3,979.4
Préstamos con garantía de pólizas	<u>27.6</u>	<u>36.6</u>
Cartera bruta de préstamos	6,027.6	4,016.0
Rendimientos por cobrar sobre préstamos	<u>24.8</u>	<u>26.5</u>
Cartera neta	<u>6,052.4</u>	<u>4,042.5</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han registrado provisiones de préstamos para cubrir eventuales pérdidas, por lo que no se determina tasa de cobertura.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>0.0%</u>	<u>0.1%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos de los períodos reportados.

Nota (8) Provisiones por Préstamos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Scotia Seguros, S.A. no mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas.

Nota (9) Primas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, como se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	5,281.4	3,557.4
De seguros de daños	2,278.7	2,443.2
De fianzas	8.1	0.6
Vencidas	<u>1,249.5</u>	<u>183.4</u>
Sub total	8,817.7	6,184.6
Menos provisión por primas por cobrar	<u>(107.3)</u>	<u>(42.0)</u>
Primas netas por cobrar	<u>8,710.4</u>	<u>6,142.6</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$107.3 y US\$42.0, respectivamente.

SCOTIA SEGUROS, S.A.**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las provisiones registradas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del período	42.0	33.2
Más constitución de provisiones	220.0	217.2
Menos liberación de provisiones	<u>(154.7)</u>	<u>(208.4)</u>
Saldo al final del período	<u>107.3</u>	<u>42.0</u>
 Tasa de cobertura	 <u>1.2%</u>	 <u>0.7%</u>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Nota (10) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta corriente por seguros y fianzas	752.3	1,411.3
Primas retenidas por reaseguros tomados	424.9	1,072.5
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamiento	<u>2,550.8</u>	<u>0.0</u>
Total	<u>3,728.0</u>	<u>2,483.8</u>

Nota (11) Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Scotia Seguros, S.A. no posee inversiones permanentes.

Nota (12) Activo Fijo (Bienes muebles e inmuebles)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el activo fijo se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo:		
Edificios e instalaciones	1,134.2	1,134.2
Terrenos	557.5	557.4
Mobiliario y equipo	<u>233.7</u>	<u>285.8</u>
Sub total	1,925.4	1,977.4
Menos depreciación acumulada	(1,158.8)	(1,127.1)
Más revaluación de terrenos	<u>1,208.6</u>	<u>1,208.6</u>
Total	<u>1,975.2</u>	<u>2,058.9</u>

Notas a los Estados Financieros

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio de período	2,058.9	2,055.8
Más adquisiciones	9.2	86.3
Menos retiros	(6.7)	0.0
Reclasificación	0.5	0.0
Depreciación	<u>(86.7)</u>	<u>(83.2)</u>
Saldo al final de período	<u>1,975.2</u>	<u>2,058.9</u>

La revaluación de inmuebles incluida en el patrimonio restringido al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Revaluación de terrenos	1,208.6	1,208.6
Menos impuesto sobre la renta diferido (nota 25)	<u>(120.9)</u>	<u>(120.9)</u>
	<u>1,087.7</u>	<u>1,087.7</u>

Nota (13) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Scotia Seguros, S.A. no posee activos extraordinarios.

Nota (14) Obligaciones por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones de la Aseguradora en concepto de siniestros pendientes de pago ascienden a la suma de US\$34.4 y US\$15.0, respectivamente, y su distribución por ramo es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vida, accidentes y enfermedad	<u>34.4</u>	<u>15.0</u>

Nota (15) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Scotia Seguros, S.A. tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$549.9 y US\$166.0, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos para primas de seguros	548.5	165.0
Depósitos para primas de fianzas	<u>1.4</u>	<u>1.0</u>
	<u>549.9</u>	<u>166.0</u>

SCOTIA SEGUROS, S.A.**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros**Nota (16) Otras Obligaciones con Asegurados**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora registra a favor de sus asegurados sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$132.8 y US\$138.2, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Dividendos por pagar sobre pólizas	17.7	17.6
Dotales por pagar	<u>115.1</u>	<u>120.6</u>
Total	<u><u>132.8</u></u>	<u><u>138.2</u></u>

Nota (17) Reservas Técnicas y por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a US\$16,558.4 y US\$16,734.6, respectivamente.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y por siniestros se resume a continuación:

<u>Conceptos</u>	<u>Reserva de riesgos en curso</u>	<u>Reservas matemáticas</u>	<u>Reservas por siniestros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	10,395.6	3,676.1	1,573.9	15,645.6
Más incremento de reservas	9,632.2	412.9	2,721.1	12,766.2
Menos decremento de reservas	<u>(10,576.3)</u>	<u>(13.6)</u>	<u>(1,087.3)</u>	<u>(11,677.2)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>9,451.5</u>	<u>4,075.4</u>	<u>3,207.7</u>	<u>16,734.6</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	9,451.5	4,075.4	3,207.7	16,734.6
Más incremento de reservas	7,767.1	297.6	2,744.9	10,809.6
Menos decremento de reservas	<u>(8,763.7)</u>	<u>(23.8)</u>	<u>(2,198.4)</u>	<u>(10,985.8)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>8,454.9</u>	<u>4,349.3</u>	<u>3,754.2</u>	<u>16,558.4</u>

Nota (18) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora tiene registradas obligaciones que ascienden a US\$4,476.7 y US\$3,362.2, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	4,043.6	2,304.6
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	<u>433.1</u>	<u>1,057.6</u>
	<u><u>4,476.7</u></u>	<u><u>3,362.2</u></u>

Notas a los Estados Financieros

Nota (19) Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora no tiene obligaciones con instituciones financieras nacionales y extranjeras.

Nota (20) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora tiene obligaciones con intermediarios y agentes de seguros por US\$1,049.9 y US\$867.5, respectivamente, distribuidas así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Con agentes e intermediarios de seguros	1,049.9	867.5

Nota (21) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Scotia Seguros, S.A. no posee préstamos convertibles en acciones.

Nota (22) Utilidad por Acción

La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	4.85	4.80

Los valores anteriores han sido calculados considerando la utilidad neta de cada año, mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 864,000 durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Nota (23) Gastos de Administración

La Aseguradora tiene registrado gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con el detalle siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de personal	1,170.5	1,102.4
De Directores	11.3	12.6
Por servicios de terceros	869.7	792.1
Impuestos y otras contribuciones	74.4	76.3
Otros gastos de administración	130.5	140.5
Total	2,256.4	2,123.9

Nota (24) Reserva Legal

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuestos y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora cuenta con una reserva legal que asciende a US\$1,728.0, y equivale al 20% del capital social para ambos años.

SCOTIA SEGUROS, S.A.**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros**Nota (25) Impuesto sobre la Renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador. El impuesto sobre la renta en el estado de resultados por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a US\$1,786.7 y US\$1,954.0 (una tasa efectiva de 28.7% y 30.7%), respectivamente, cuya composición es la siguiente:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente – gasto	1,813.0	1,951.4
Impuesto sobre la renta diferido – gasto	0.0	2.6
Impuesto sobre la renta diferido – producto	<u>(26.3)</u>	<u>0.0</u>
Total gasto por impuesto sobre la renta	<u>1,786.7</u>	<u>1,954.0</u>

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	2018	2017
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva de 30% a la utilidad antes de impuesto	1,868.4	1,909.2
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles menos otras deducciones	225.4	338.0
Ingresos no gravables y no sujetos	(280.8)	(295.7)
Ingreso por ganancia de capital	0.0	(0.2)
Ganancia de capital (10%)	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>
	<u>1,813.0</u>	<u>1,951.4</u>

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto presentadas por la Aseguradora, hasta tres años después del ejercicio correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora ha reconocido un activo por impuesto sobre la renta diferido proveniente de las siguientes diferencias temporarias deducibles e impositivas:

	Tasa impositiva	2018	2017
Diferencias temporarias deducibles:			
Provisiones laborales	30%	47.2	40.0
Provisión por primas por cobrar	30%	32.2	12.6
Provisión por inversiones	30%	18.6	19.1
Cuentas por pagar	30%	<u>1.4</u>	<u>1.4</u>
		<u>99.4</u>	<u>73.1</u>

SCOTIA SEGUROS, S.A.**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

	Tasa impositiva	2018	2017
Impuesto sobre la renta diferido:			
Activo al 31 de diciembre del año actual		99.4	73.1
Activo al 31 de diciembre del año anterior		<u>73.1</u>	<u>75.7</u>
(Ingreso) gasto por impuesto sobre la renta diferido		<u>(26.3)</u>	<u>2.6</u>
Diferencias temporarias imposables:			
Revaluación de inmuebles	10%	<u>120.9</u>	<u>120.9</u>
Pasivo al 31 de diciembre del año actual		120.9	120.9
Pasivo al 31 de diciembre del año anterior		<u>120.9</u>	<u>0.0</u>
Disminución en revaluación de inmuebles (nota 12)		<u>0.0</u>	<u>120.9</u>

El resumen de saldos de impuesto sobre la renta diferido es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta diferido:		
Activo por impuesto sobre la renta diferido	99.4	73.1
Menos pasivo por impuesto sobre la renta diferido	<u>120.9</u>	<u>120.9</u>
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido - neto	<u>(21.5)</u>	<u>(47.8)</u>

Nota (26) Personas Relacionadas

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detallan las personas relacionadas con la Aseguradora:

<u>Accionista</u>	<u>Participación</u>
Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.	99.62%

Nota (27) Créditos Relacionados

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora no mantiene créditos relacionados.

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Aseguradora no presentó exceso de créditos relacionados, ni el monto de tales créditos superó el 2% de los activos totales netos.

Nota (28) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo

De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio neto mínimo asciende a US\$7,177.3 y US\$8,747.4, respectivamente, el cual cumple con lo establecido en la Ley. Durante los períodos reportados la Aseguradora cumplió con este requisito.

Nota (29) Utilidad Distribuible

De conformidad con el inciso primero del Artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio	4,191.0	4,145.1
Más:		
Utilidad distribuible y no distribuible de ejercicios anteriores	34,407.1	30,262.0
Menos:		
Intereses, comisiones y recargos por cobrar:		
Sobre inversiones	(332.6)	(286.6)
Sobre préstamos	(24.8)	(26.5)
Reserva riesgo país	<u>(12.5)</u>	<u>(12.8)</u>
Utilidad distribuible	<u>38,228.2</u>	<u>34,081.2</u>

Notas a los Estados Financieros

Nota (30) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2018 existen los siguientes litigios iniciados por o en contra de Scotia Seguros, S.A.:

- a) La Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda, luego de seguir procedimiento de audiencia y apertura a pruebas, pronunció resolución de fecha 10 de febrero de 2016, en la que se determinó para Scotia Seguros, S.A., un monto complementario a pagar en concepto de impuesto sobre la renta respecto al ejercicio fiscal 2012, relacionado con deducción de reservas técnicas y estableció multa por presunta evasión no intencional. Ante dicha resolución, la Aseguradora ha presentado el recurso correspondiente ante el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas, estando pendiente de resolución el recurso presentado. El monto de dicho proceso asciende a US\$149.4.
- b) La Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda, luego de seguir procedimiento de audiencia y apertura a pruebas, pronunció resolución de fecha 8 de marzo de 2018 en la que se determinó para Scotia Seguros, S.A., un monto complementario a pagar en concepto de impuesto sobre la renta respecto al ejercicio fiscal 2014, relacionado con deducción de reservas técnicas y estableció multa por presunta evasión no intencional. Ante dicha resolución, la Aseguradora ha presentado el recurso correspondiente ante el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas, estando pendiente de resolución el recurso presentado. El monto de dicho proceso asciende a US\$32.9.

Existen otros procesos administrativos y judiciales que no son considerados de significativa materialidad; así como otros que están pendientes de ser admitidos por parte de las instancias judiciales correspondientes.

De conformidad con las políticas contables utilizadas por la Aseguradora, todo siniestro se registra cuando se conoce la obligación, pero el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que los beneficiarios o interesados tienen derecho a la indemnización.

Nota (31) Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	6,534,198.7	7,048,106.2
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(1,914,447.2)	(3,205,366.5)
Menos: Reservas matemáticas	<u>(4,349.3)</u>	<u>(4,075.4)</u>
Responsabilidad neta	<u>4,615,402.2</u>	<u>3,838,664.3</u>

SCOTIA SEGUROS, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (32) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Regulatorias

La Administración de Scotia Seguros, S.A. ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador:

- (1) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
- (2) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - (i) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - (ii) La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
- (3) Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
- (4) Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- (5) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo a las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.

SCOTIA SEGUROS, S.A.**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- (6) Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado; para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa de la Superintendencia, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.
- (7) Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
- (8) Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros, así como la presentación del estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo en información financiera intermedia. De igual manera, el balance general se presenta de forma comparativa con el balance general del período contable anual inmediato anterior.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

Nota (33) Información por Segmentos

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de negocios es el de seguros generales, seguros de personas y operaciones de fianzas.

Nota (34) Reaseguros

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora son:

Reasegurador	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2017	
	Clase de contrato	Participación (%)	Clase de contrato	Participación (%)
Hannover Rückversicherungs	C	100.00	C	100.00
	D	100.00	D	100.00
	G	25.00	E	10.00
Scor Global Life SE			G	25.00
			E	10.00
Scotia Insurance (Barbados) Limited	A	50.00	A	50.00
	B	94.00	B	80.00
	L	100.00		
	M	100.00		
	N	80.00		
	O	80.00		
	P	100.00		
Compañía Suiza de Reaseguros, S.A.			E	20.00
QBE Re (Europe) Limited	G	25.00	G	25.00
Sirius America Insurance Company	G	15.00	G	15.00
Willis Limited	H	100.00	H	100.00
	K	100.00	K	100.00
Aon Benfield Intermediario de Reaseguros, S.A. de C.V.	F	100.00	F	100.00
	I	100.00	I	100.00
			J	100.00

Notas a los Estados Financieros

Simbología (31 de diciembre de 2018)	Simbología (31 de diciembre de 2017)
A. Seguro Básico y Coberturas Complementarias Vida Individual, Vida Colectivo, Accidentes Personales (Excedente).	A. Seguro Básico y Coberturas Complementarias Vida Individual, Vida Colectivo, Accidentes Personales (Excedente).
B. Cuota Parte Colectivo de Deuda.	B. Cuota Parte Colectivo de Deuda.
C. Exceso de Pérdida Operativo (Por Riesgo) Gastos Médicos.	C. Exceso de Pérdida Operativo (Por Riesgo) Gastos Médicos.
D. Exceso de Pérdida Vida.	D. Exceso de Pérdida Vida.
E. Cuota Parte Colectivo de Vida Bancaseguros.	E. Cuota Parte Colectivo de Vida Bancaseguros.
F. Exceso de Pérdida por Riesgo Incendio.	F. Exceso de Pérdida por Riesgo Incendio.
G. Excedente de Transporte de Carga.	G. Excedente de Transporte de Carga.
H. Exceso de Pérdida por Riesgo y/o Evento Tent Plan.	H. Exceso de Pérdida por Riesgo y/o Evento Tent Plan.
I. Exceso de Pérdida XL CAT de Incendio.	I. Exceso de Pérdida XL CAT de Incendio.
J. Cuota Parte Facultativo de Vida Colectivo de Deudores Hipotecario.	J. Cuota Parte Facultativo de Vida Colectivo de Deudores Hipotecario.
K. Exceso de pérdida por Riesgo Vida Individual, Vida Colectivo, Accidentes Personales y Colectivo de Deuda.	K. Exceso de pérdida por Riesgo Vida Individual, Vida Colectivo, Accidentes Personales y Colectivo de Deuda.
L. Cuota Parte Facultativo de Accidentes Personales.	
M. Cuota Parte Facultativo Incendio cartera hipotecaria.	
N. Cuota Parte Facultativo Incendio cartera hipotecaria.	
O. Cuota Parte Facultativo Colectivo de Vida voluntarios y beneficios complementarios.	
P. Cuota Parte Facultativo Seguro de vida sobre préstamos y prestaciones complementarias.	

Nota (35) Gestión Integral de Riesgos

En cumplimiento a la NPB4-47 “Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras” emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador con fecha 8 de febrero de 2012, dentro de las cuales se establece la necesidad de contar con un Comité de Riesgos, responsable de la gestión integral de los diferentes riesgos que competen a la Aseguradora y de conformidad a las facultades concedidas por la Ley de Bancos, por medio de las Normas de Actuación conjunta para las Sociedades que integran un Conglomerado Financiero, la Aseguradora en sesión de Junta Directiva celebrada el 24 de enero de 2012 acordó adherirse al Comité de Riesgos establecido por Scotiabank El Salvador, S.A. Dicho Comité definirá la estrategia para proceder con la implementación de la referida norma y velará por la gestión integral de los diferentes riesgos que competen a las Sociedades que integran el Conglomerado Financiero Scotiabank El Salvador, designando para tal efecto a un representante de Scotia Seguros, S.A. dentro del mencionado Comité.

Nota (36) Hechos Relevantes y Subsecuentes

(a) En Junta General de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018, se acordó:

- i. No distribuir dividendos con el fin de reforzar la posición patrimonial de la Aseguradora.

Notas a los Estados Financieros

- ii. Efectuar la reestructuración de Junta Directiva para finalizar el período por el cual se eligió la Junta Directiva que ejercerá sus funciones hasta el 9 de marzo de 2019, quedando integrada la referida Junta de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Junta Directiva Vigente</u>	<u>Junta Directiva Anterior</u>
Presidente	Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza	Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza
Vicepresidente	José Rodrigo Dada Sánchez	José Rodrigo Dada Sánchez
Secretario	Carlos Quintanilla Schmidt	Carlos Quintanilla Schmidt
Primer Director Propietario	Rafael Moscarella Valladares	Dolores Ana Yansi Montano de Figueroa
Primer Director Suplente	Luis Ricardo Berganza Hernández	Vacante
Segundo Director Suplente	Elisa María Wever	Elisa María Wever
Tercer Director Suplente	Omar Iván Salvador Martínez Bonilla	Vacante
Cuarto Director Suplente	Dolores Ana Yansi Montano de Figueroa	Vacante

- (b) En Junta Directiva celebrada el 23 de abril de 2018, se conoció de la renuncia interpuesta por la Directora Elisa María Wever a su cargo de Segundo Director Suplente, efectiva a partir del 1 de mayo de 2018. La Junta Directiva aceptó dicha renuncia habiendo quedado vacante el cargo de Segundo Director Suplente hasta que la Junta General de Accionistas decida lo pertinente y en su caso se inscriba la correspondiente Credencial en el Registro de Comercio, quedando integrada la referida Junta de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Junta Directiva Vigente</u>	<u>Junta Directiva Anterior</u>
Presidente	Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza	Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza
Vicepresidente	José Rodrigo Dada Sánchez	José Rodrigo Dada Sánchez
Secretario	Carlos Quintanilla Schmidt	Carlos Quintanilla Schmidt
Primer Director Propietario	Rafael Moscarella Valladares	Rafael Moscarella Valladares
Primer Director Suplente	Luis Ricardo Berganza Hernández	Luis Ricardo Berganza Hernández
Segundo Director Suplente	Vacante	Elisa María Wever
Tercer Director Suplente	Omar Iván Salvador Martínez Bonilla	Omar Iván Salvador Martínez Bonilla
Cuarto Director Suplente	Dolores Ana Yansi Montano de Figueroa	Dolores Ana Yansi Montano de Figueroa

- (c) En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, con fecha 21 de septiembre de 2018 y 22 de octubre de 2018, las clasificadoras de riesgo FITCH Centroamérica, S.A. y Zumma Ratings, S.A. de C.V., han calificado a la Aseguradora como emisor EAAA. La calificación AAA corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
- (d) Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Aseguradora obtuvo primas netas de seguros originadas de productos de bancaseguros de Scotiabank El Salvador, S.A., empresa miembro del conglomerado financiero al cual pertenece la Aseguradora por un monto de US\$1,422.8 (US\$1,421.1 en 2017), y con compañías relacionadas al grupo financiero internacional tuvo operaciones de reaseguro cedido por US\$14,599.8 (US\$14,297.9 en 2017). Los términos de dichas transacciones están sujetos a estudios de precios de transferencia que la Aseguradora ejecuta anualmente, y para el año 2017 no se determinaron ajustes a dichos precios de transferencia. El estudio de precios de transferencia correspondiente a 2018 está en proceso de elaboración a la fecha de este informe.

SCOTIA SEGUROS, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- (e) Con fecha 5 de noviembre de 2015 fue publicada la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, que entró en vigencia ocho días después de su publicación. En la citada ley se establece una contribución especial que tiene por hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a US\$500.0, y se calcula aplicando la tasa del 5% sobre el monto total de las mismas, obtenidas por cualquier persona jurídica. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 el monto asciende a US\$250.2 (US\$265.0 en 2017).
- (f) En fecha 10 de julio de 2018, la Superintendencia del Sistema Financiero observó que al 30 de abril de 2018, la reserva de siniestro se presentó subvaluada al no registrar reclamo del ramo de incendio y líneas aliadas por US\$2,050.4, de los cuales la retención de la Aseguradora es de US\$276.2. En el mes de junio de 2018 se efectuó el pago del reclamo.
- (g) The Bank of Nova Scotia como accionista principal de las sociedades que conforman el Conglomerado Financiero Scotiabank El Salvador, ha llegado a un acuerdo para vender su participación como accionista principal de las operaciones de Scotiabank El Salvador, S.A., sus filiales y su división de seguros, Scotia Seguros, S.A., a Imperia Intercontinental Inc. ("Imperia"). Esta operación se encuentra sujeta a que se otorguen las aprobaciones regulatorias correspondientes y condiciones habituales de cierre.

Imperia Intercontinental Inc. ("Imperia") es parte de un destacado grupo regional en Centroamérica y es el accionista principal de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y Seguros e Inversiones, S.A.